

Quito, 14 de Marzo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

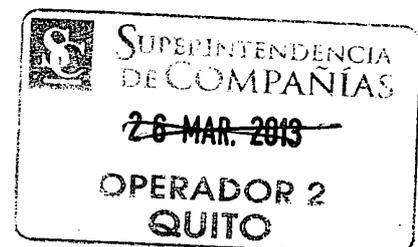
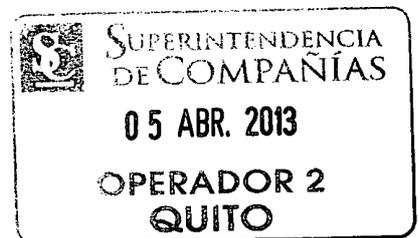
De mi consideración

Por medio de la presente, autorizo a la Sra. Martha Alpala Maldonado con cedula de identidad N° 170742351-1, a presentar los requisitos para actualización de información y a recibir la clave de acceso para el ingreso del portal web, para presentar periódicamente la información financiera de la Compañía Centro de Impresión Digital Center S.A con RUC 1792016517001 expediente 154826.

Por la atención prestada, anticipo mi reconocimiento y me suscribo

Atentamente
DIGITAL CENTER S.A


EDITH DELGADO M.
GERENTE GENERAL





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2013.17.01.39.D000803.- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de marzo del año dos mil trece, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece la señora **GLADYS EDITH DELGADO MUÑOZ**, casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve tres tres siete cero nueve nueve, quien advertida de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie de la presente autorización.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento a la compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


Gladys Edith Delgado Muñoz
C.C. 1709337099




.....
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

legt

